

Ordinario Martes 13 de Octubre de 1732

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
 y Sala de las Casas de la Corte de ella, a tres dias de Octubre
 de mill setecientos y treinta y nueve, en muy A. Señores
 Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como
 acostumbra, es asaber, D. Antonio Otcedia Baran, Ca-
 ballero de Orden de San Lázaro, del Consejo de Su Mag.
 en el R. de Hacienda, Consejero y Justicia ma. de Al-
 caide, D. Lope Gonzalez de Muelaneda, D. Diego de Torres,
 D. Diego Jarrasa, D. Joseph de la Calle, D. Alfonso Man-
 rera, D. Xpoual de Lison, D. Juan Eren, D. Juan. for-
 tes, D. Mexico Manresa, D. Juan. Montañe, D. Joseph
 Jasso, D. Luis Menchillo, D. Marques de Deniel, Don
 Juan Torres, D. Lino Aryston, D. Joseph Rocamora
 D. Joachin de Toledo, D. Juan Galtero, D. Mateo Dar-
 dalla, D. Juan Merano, y D. Juan Sandobal, Vec. =
 oyendo Pedro Ambrosio Baron, Agustin de Huetas, An-
 tonio Blanco, Joseph Laguna, Juan Hilario, Juan. Vio,
 y Lorenz. Alonso Molina Junados =
 D. Juan. de los R. y Honor. Nación de la Ciudad mandada hacer desta
 Cauda, para conferir y volver lo que sea del mayor servi-
 cio de Su Mag. y beneficio publico, en el consentimiento que
 pide esta Ciudad para la promogacion por otros seis años
 de los R. servicios de Millones que expresa la R. Cedula
 que se vio y obedecio en Cavildo de diez del corriente, y se vio
 letra original en este Libro y es del tenor siguiente =
 Aquita de Cauda

D. D. Diego Jarrasa Vec. dico que
 siendo las causales que enuncia la R. Cedula de Su Mag.
 de que se ha hecho relacion, tan justificados como notorios;

